



85637

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. CAYO MUJAL DAVINS y D. JOSÉ TACHÓ PEDRÓS, ambos de nacionalidad ESPAÑOLA, residentes en Manresa (Barcelona) y con domicilio en la Carretera de Pont de Vilumara, 27 - - - por: "JUEGO DE SALON".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El nuevo Modelo, de invención de los recurrentes, que se trata de patentar y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es objeto de ésta Memoria consiste en un juego de salón que podría ser clasificado dentro del tipo del conocidísimo juego del billar, perfeccionado en el sentido de darle una gran sencillez, una notable atractivo y una gran variedad en la posibilidad de resultados a obtener, aparte las demás ventajas que resaltan de la simple descripción del nuevo Modelo.

Consiste esencialmente el nuevo juego en una mesa

10. de forma general rectangular alargada provista en su superficie de doce orificios dispuestos en la parte posterior, en la parte central y enfrente de dos obstáculos con los bordes de la mesa perfilados en forma que tambien constituyen un obstáculo a la trayectoria de una bola de manera que una bola

15. elástica accionada por un taco del tipo usado en el billar, alcance sucesivamente cada uno de los agujeros después de seguir una trayectoria en línea quebrada previamente calculable

85637



imaginativamente y, en la que cada orificio se halla provisto de una tapa oscilante que al recibir al impulso del peso de la bola caiga actuando una palanca que por su otro extremo cierre un circuito eléctrico produciendo una señal en un cuadro en el que una serie de bombillas se hallan dispuestas en el mismo orden y figura que los orificios de la mesa con lo que a cada orificio alcanzado por la bola en la mesa corresponda en el cuadro marcador el encendido de una bombilla correspondiente y la señal en el marcador de un premio alcanzado.

En un caso concreto de industrialización del nuevo Modelo, los orificios se sitúan en cuanto a tres en fila paralela al borde posterior de la mesa, los cuatro siguientes dispuestos dos a dos en las líneas correspondientes a los lados de un ángulo agudo que tiene por vértice el orificio central de la primera fila y que siguen paralelos a los lados de uno de los obstáculos, quedando el orificio octavo en el interior del ángulo que forma dicho obstáculo angular; en el centro de la mesa se dispone un segundo obstáculo de perfil circular y frente al mismo y siguiendo la línea del eje mayor de la mesa se sitúan dos agujeros mas y, en la parte delantera y en los extremos de una recta paralela el borde anterior de la mesa se disponen los dos últimos orificios y, en la parte frontal de la mesa se dispone un rectángulo plano saliente, desde el cual se lanza la bola.

Se comprende que sin salirse de los límites que definen el nuevo Modelo podrá variar el número de orificios, la forma, disposición y número de los obstáculos, al mecanismo de cierre de los orificios y otras circunstancias que permitirían establecer un Modelo que aún no siendo idéntico al que venimos describiendo sería evidentemente una simple imitación de su disposición característica.



85637

Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la protección legal solicitada y únicamente a título de ejemplo no limitativo, para aclarar la descripción, en lo que sigue y en los planos adjuntos, nos referiremos a un caso muy concreto de realización práctica del nuevo Modelo.

50. En la figura primera se representa la parte superior de una mesa -1- cuyo perfil se halla bordeado en forma que constituye obstáculo al paso de la bola y sobre la que se ha dispuesto doce orificios -2-.....-2- en la forma antes dicha, un obstáculo -3- cuyos bordes -4- son elásticos y cuya forma general es la de ángulo agudo y otro obstáculo dispuesto en la parte central de la mesa -5- de forma circular y de bordes -6- también elásticos,. En -7- se indica la posición de la bola en el momento de ser lanzada mediante la impulsión de un taco -8- similar a los utilizados en el juego del billar.

60. En la figura segunda se dibuja esquemáticamente y en vista de frente un cuadro marcador en el que sobre una superficie -17- de forma y dimensiones correspondiente a las de la mesa de juego sobre la que se han dispuesto una serie de bombillas correspondientes en situación a las de los orificios y que se escondieran sucesivamente al ser actuada la tapa del fondo de cada orificio por el paso de la bola que le ha alcanzado y un rectángulo vertical -18- sobre el cual apareceran al encenderse cada bombilla los signos correspondientes a los sucesivos resultados.

70. En la figura tercera se describe gráficamente y en esquema el mecanismo adoptado para el accionamiento de las señales luminosa y en ella se vé la mesa -1- y la tapa -9- de uno de los orificios en el momento en que la bola -7- se sitúa sobre la misma; al ser actuada la tapa -9- por el peso de la bola, cede actuando la palanca -10- que oscila sobre el punto de



856.37

giro -11- y por su otro brazo -12- actúa una espiga -14- que  
80. a su vez mueve una segunda palanca -15- que establece el con-  
tacto eléctrico entre los puntos -16- cerrando el circuito que  
establece las señales luminosas en el cuadro antes dicho, vol-  
viendo el mecanismo a su posición normal por la acción del con-  
trapeso -13-, una vez ha pasado la bola que por una superficie  
85. interior resbala hasta la parte delantera de la mesa donde es  
recuperada manualmente.

Es evidente que no cambiaría el modelo descrito por  
el hecho de que las bombillas de cuadro marcador esten encendi-  
das en el momento de empezar el juego y se apaguen sucesivamen-  
90. te las correspondientes a cada uno de los orificios de la mesa  
al ser éstos alcanzados por la bola y asimismo en una variante  
de realización del nuevo modelo la tapa de los orificios podrá  
accionar directamente por su extremo libre al caer bajo el peso  
de la bola la palanca que cierre el circuito correspondiente pa-  
95. ra el accionamiento del cuadro.

No alteraran la esencialidad del modelo descrito,  
aquellas variantes accidentales de tamaño, materiales empleados  
en su construcción, color y otros elementos decorativos y cuan-  
tas disposiciones accesorias no alteren, cambien o modifiquen  
100. fundamentalmente las características principales dichas.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

1º - Juego de salon que consiste esencialmente en  
una mesa de forma general rectangular alargada provista en su  
105. superficie de doce orificios dispuestos en la parte posterior,  
en la parte central y enfrente de dos obstáculos con los bor-  
des de la mesa perfilados en forma que tambien constituyen  
un obstáculo a la trayectoria de una bola de manera que una bo-  
la elástica accionada por un taco del tipo usado en el billar,



85637

110. alcance sucesivamente cada uno de los agujeros después de seguir una trayectoria en línea quebrada previamente calculable imaginativamente y, en la que cada orificio se halla provisto de una tapa oscilante que al recibir el impulso del peso de la bola caiga actuando una palanca que por su otro extremo cierre un circuito
115. eléctrico produciendo una señal en un cuadro en el que una serie de bombillas se hallan dispuestas en el mismo orden y figura que los orificios de la mesa con lo que a cada orificio alcanzado por la bola en la mesa corresponda en el cuadro marcador el encendido de una bombilla correspondiente y la señal en el marcado de un pre-
120. miá alcanzado.

2º - "JUEGO DE SALON",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

- Consta la presente Memoria de cinco hojas foliadas
125. escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 19 de junio de 1961.-

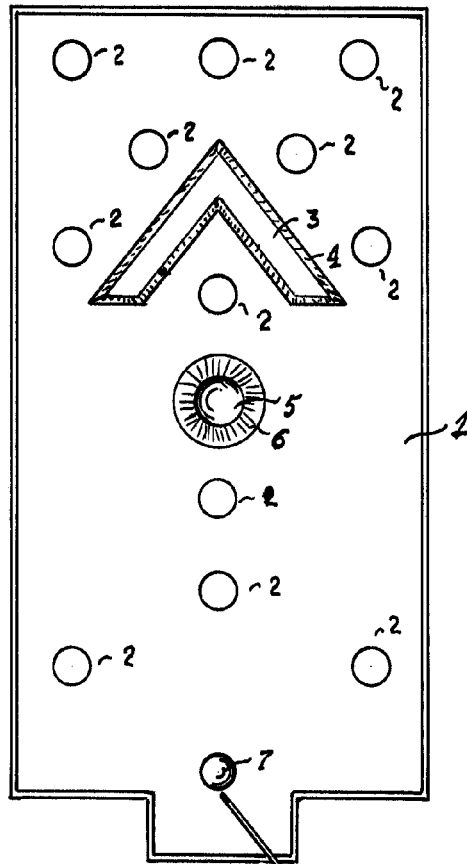
P.A.

Javier Fina Cor

p. p.



FIG. 1



85637

FIG. 2

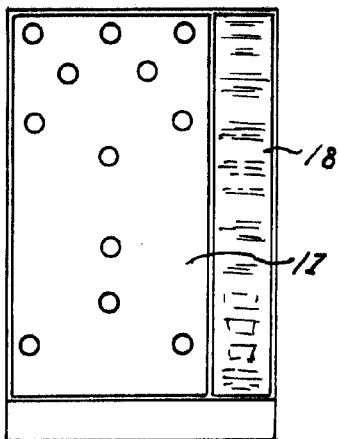
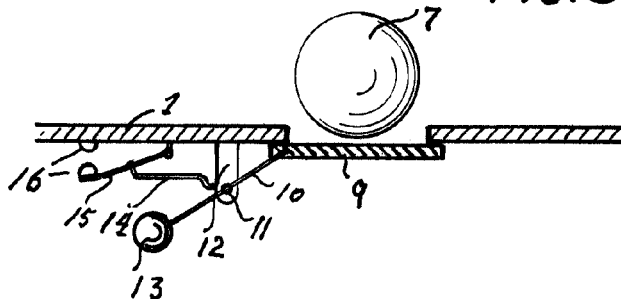


FIG. 3



Escales variable